



## **CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA**

*ANUNCIO de 5 de octubre de 2011 sobre notificación de resolución de recurso de reposición en los expedientes que se relacionan. (2011083316)*

Intentada la notificación de las resoluciones de los recursos de reposición interpuestos frente a la Resolución 26 de abril de 2011 de la Consejera de Educación, que a continuación se relacionan y no habiéndose podido practicar en el último domicilio conocido, de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a su notificación por medio del presente anuncio:

Destinatario	Expte.
Yéssica T. Álvarez Álvarez	0933-11-190
Óscar Cerezo García	0935-11-192
Zulema Orea Ballestín	0719-11-101
Yéssica Sanjuán Alonso	0724-11-106
Jonathan Pastor Martínez	0730-11-112
Carlos Mayo Aparicio	0790-11-123
Laura Laborquilla Ariol	0800-11-133
Carlota Lombardo González	0804-11-137
Laura Noges Pérez	0872-11-144
David Marquina de Diego	0844-11-156
Yéssica Gómez Caballero	0866-11-158
María Abadía Lasauca	0887-11-159
Sara Martínez Acero	0896-11-168
Alicia Lasheras Álvarez	0897-11-169
Ainhoa Falo Espallargas	0902-11-174
Ana Belén Ecube Doss	0904-11-176

El texto íntegro de las citadas resoluciones, se encuentra archivado en el Servicio de Informes, Normativa y Recursos del Área de Educación de la Consejería de Educación y Cultura, sito en la calle Marquesa de Pinares, n.º 18, de Mérida, donde podrán dirigirse los interesados para el conocimiento íntegro del mismo en el plazo de diez días contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Mérida, a 5 de octubre de 2011. El Secretario General, AGUSTÍN PÉREZ CASTELLANOS.